



## ANUNCIO

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 15 de abril de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación urgente, con un único criterio de adjudicación, para la contratación del servicio para la ejecución del programa de "Acceso a la vivienda" incluido en el Plan Local de Integración Social del municipio de Tarancón para el año 2016, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

Excelentísimo Ayuntamiento de Tarancón.  
Secretaría General.  
Servicios Sociales.

Obtención de documentación e información:

Secretaría General Ayuntamiento.  
Plaza del Ayuntamiento nº 1. 16400 Tarancón.  
Teléfono: 969 32 10 16.  
Telefax: 969 32 12 57.

Correo electrónico: [secretaria@tarancon.es](mailto:secretaria@tarancon.es)

Dirección de Internet perfil del contratante: [www.tarancon.es](http://www.tarancon.es)

2. Objeto del contrato:

Tipo: Contrato de servicios.

Descripción: Ejecución del programa "Acceso a la vivienda" del Programa Local de Integración Social.

Plazo de Ejecución: 8 meses. Mayo-Diciembre 2016.

Admisión de prórroga: No.

CPV (Referencia de nomenclatura): 85300000-2

3. Tramitación y procedimiento:

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Criterios Adjudicación: Precio más bajo.

4. Valor estimado del contrato: 13.338,92 euros.

5. Garantías Exigidas:

Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación del contrato de conformidad con los artículos 95 y ss del TRLCSP.

6. Requisitos específicos del contratista:

**Solvencia Técnica:** Se acreditará a través de los siguientes medios, mediante una relación de los principales servicios o trabajos iguales o similares al objeto del presente contrato realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario provenga del sector privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta del



mismo, mediante una declaración del empresario conforme el artículo 78.a) del TRLCSP.

**Solvencia Económico-Financiera:** Se acreditará mediante declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, con referencia a los tres últimos ejercicios.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: 8 días naturales desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Modalidad de presentación: Mediante certificado o cualquier otro medio previsto en la normativa.

Lugar de presentación: En el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Tarancón, dirigido a la Secretaría del Ayuntamiento sita en Plaza del Ayuntamiento nº 1, 16400 Tarancon (Cuenca), en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Admisión de variantes: NO.

8. Apertura de ofertas:

Descripción

Lugar: Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, sita en Plaza del Ayuntamiento nº 1.

Fecha y hora: Apertura del Sobre 1 el día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si las ofertas presentadas en este adolecieran de vicios subsanables, se concederá un plazo de 3 días hábiles para su subsanación, procediendo la Mesa de contratación a manifestar en acto público el siguiente día hábil el resultado de la calificación de la documentación presentada, expresando las proposiciones admitidas. La apertura del sobre 3 será anunciada en el perfil del contratante y se comunicará a los licitadores por correo electrónico.

9. Gastos de Publicidad: Serán de cuenta del adjudicatario.

En Tarancón a 20 de abril de 2016,

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: José López Carrizo.